



BC/P N° 079

Asunción, 25 de mayo de 2026

Señor
Senador Nacional
MARIO VALERA CARDOZO, Presidente
Comisión de Derechos Humanos
Honorable Cámara de Senadores
Presente

De nuestra consideración.

Nos dirigimos a Usted con relación a su Nota de fecha 12 de marzo de 2026, por la cual solicita análisis y parecer jurídico del Banco Central del Paraguay, sobre el proyecto de Ley: **“QUE ESTABLECE LA INEMBARGABILIDAD DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS SOCIALES, PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL”**, presentado por los senadores Colym Soroka, Celeste Amarilla, Walter Kobylascki, Yolanda Paredes, Eduardo Nakayama, Antonio Barios, Basilio Núñez, Ever Villalba y Armando Samaniego.

Al respecto, se adjunta el Informe Técnico elaborado por Gerencia de la Unidad Jurídica del Banco Central del Paraguay, conforme al requerimiento realizado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.

Gerente General

Presidente